

**MEMORANDUM 00047 - 2024 - AGROBANCO/GR**

**Para** : María Elena Palacios Quiroz  
Gerente Legal y Cumplimiento Normativo  
  
Enrique Orezza Moreno  
Gerente General

**De** : Ricardo Lora Alvarez  
Gerente de Riesgos

**Asunto** : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CENTRAL PRIVADA DE  
INFORMACION DE RIESGOS

**Fecha** : 06 de marzo de 2024

---

Por medio de la presente, se solicita la aprobación del Directorio para la contratación de un servicio personalísimo de una central de riesgos, para el soporte del proceso crediticio en Agrobanco.

Se adjunta el siguiente informe, el cual contiene el sustento debido.

- INFORME N° 00047-2024-AGROBANCO/GR de fecha 06.03.2024.

Sin otro particular, quedamos de usted.



Ricardo Lora Alvarez  
Gerente de Riesgos

## INFORME N° 00047-2024-AGROBANCO/GR

**PARA** : Ricardo Lora Alvarez  
Gerente de Riesgos

**DE** : Bryan López Nestares  
Analista de Seguimiento de Portafolio

**ASUNTO** : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CENTRAL PRIVADA DE  
INFORMACION DE RIESGOS

**FECHA** : 06 de marzo de 2024

---

### 1. OBJETIVO

Exponer los motivos por los cuales se va a requerir la contratación del servicio de central de riesgo, para la contratación bajo la modalidad de servicios personalísimos en razón de la especialización, experiencia y ventaja competitiva, prevista en el Reglamento de Contrataciones – REG-027, con la finalidad de mantener la continuidad operativa en la red de agencias. Se deberá solicitar la aprobación del Directorio.

### 2. ANTECEDENTES

- 2.1. A la fecha, se viene utilizando el servicio de Central de Riesgos a través del producto Sentinel Empresarial de la empresa Experian Perú SAC, desde diciembre del 2014.
- 2.2. La empresa Experian Perú SAC, nos brinda un servicio con información consolidada e histórica; Asimismo, de deudores en otras instituciones financieras como Cooperativas, Financieras, Cajas y no financieras como de SUNAT, de protestos, de deudas tributarias, saldos impagos, entre otros.

### 3. ANALISIS

El producto Sentinel Empresarial de la empresa Experian Perú SAC, es una herramienta que está conformada por un conjunto de módulos integrados, los cuales son utilizados principalmente para brindar información respecto a la situación crediticia de nuestros clientes y potenciales clientes.

El producto Sentinel Empresarial de la empresa Experian Perú SAC, nos brinda información con la que no cuenta Agrobanco en determinados controles, lo cual nos permitirá conocer la exposición global de los clientes a evaluar.

El servicio proporcionado por el producto Sentinel Empresarial de la empresa Experian Perú SAC, está disponible a través de Internet y durante las 24 horas del día y describe entre otros puntos:

- Realización de consultas mensuales.
- El servicio se da a través de sistemas WEB y/o cualquier otro canal y medio de acceso que AGROBANCO defina.
- Presenta la posición de riesgos del total de la cartera de clientes, frente al total del mercado.
- Información sobre el comportamiento de pago del cliente, sea con entidades reguladas y no reguladas por la SBS, con una ventana de 24 meses consecutivos.
- Información referida a: Documentos con terceros enviados por la Cámara de Comercio de Lima y provincias (letras, cheques, pagarés, etc.), información negativa de SUNAT (aduanas y tributaria). AFP y ONP.
- Información de morosidad con instituciones/organismos comerciales y de servicios. Adicionalmente generación de alertas y análisis de riesgos, entre otros.

La herramienta se viene utilizando desde hace más de 9 años, por lo que los usuarios cuentan con el nivel de conocimientos técnicos, adquiridos con el uso de Sentinel Empresarial. Asimismo, integra diversos módulos de análisis a diferencia de otras opciones cuyas soluciones se trabajan por módulos individuales. En ese sentido esta herramienta es fundamental para la evaluación del historial crediticio de nuestros clientes, tanto en Bancos, Cajas Municipales, Cajas Rurales y Financieras (deudas vigentes, líneas de crédito sin utilizar, hipotecas constituidas), del último mes como de años anteriores.

En este contexto se justifica la necesidad de exonerar del concurso público la contratación del servicio de central de riesgo, usando el producto Sentinel Empresarial de la empresa Experian Perú SAC, ya que esta herramienta es necesaria para el soporte de las etapas del proceso crediticio, dada su especialización y experiencia en el mercado, brindándonos una ventaja competitiva principalmente en la prospección de créditos.

Esta nueva contratación del servicio de central de riesgo se requiere por veinticuatro (24) meses, ascendiendo a un importe de S/ 339,840 inc. IGV, siendo el pago anual por S/ 169,920 inc. IGV, correspondiente al periodo 2024 y para el periodo 2025 será previsionado. Actualmente se cuenta con la disponibilidad presupuestal, según el INFORME N° 0012-2024-AGROBANCO/DPP de fecha 04.03.2024, desarrollado por la División de Planeamiento y Presupuesto.

Finalmente, indicar que esta nueva contratación nos dará derecho a 1,440,000 consultas durante el periodo de vigencia del contrato, cantidad de consultas que está en función a las proyecciones de crecimiento de las colocaciones de Agrobanco y del Fondo Agroperu.

El contrato vigente (Mar22-Mar24) estableció realizar 380,000 consultas, las cuales se agotaron en el mes de Mar23 originando excesos, ya que los desembolsos representan el 21% de las consultas, estando casi en el orden de 1 desembolso por 5 consultas.

En ese sentido se estima que para los próximos 24 meses se va a requerir de 1,440,000 consultas.

#### **4. CONCLUSION**

- 4.1. El servicio de la Central de Riesgo, proporcionado por el producto Sentinel Empresarial de la empresa Experian Perú SAC en Agrobanco, dada su especialización, experiencia en el mercado y módulos integrados permite realizar un adecuado análisis del perfil del cliente, siendo una ventaja frente a otros servicios.
- 4.2. Los usuarios de la central de riesgos, proporcionado por el producto Sentinel Empresarial de la empresa Experian Perú SAC en Agrobanco, ya tienen un grado de conocimiento técnico de la herramienta.
- 4.3. La presente exoneración se encuadra dentro del servicio personalísimo, sustentado en razones de especialización, experiencia, ventaja competitiva u otros pertinentes. Incluye tanto personas naturales como jurídicas.
- 4.4. Se cuenta con disponibilidad presupuestal, la cual esta descrita en el INFORME N° 0012-2024-AGROBANCO/DPP de fecha 04.03.2024.

#### **5. RECOMENDACIONES**

- 5.1. De acuerdo con lo descrito en el Reglamento de Contrataciones, se solicita la aprobación de la contratación del producto Sentinel Empresarial de la empresa Experian Perú SAC, para brindar el servicio de central de riesgos, que permita la continuidad operativa en el proceso crediticio bajo la modalidad de servicios personalísimos sustentado en experiencia y especialización.



Ricardo Lora Alvarez  
Gerente de Riesgos